

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 12 de Abril de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

UNA BIOGRAFÍA

Gurruquina chico ó el chico de Gurruquina

Ahora que mi más entrañable amigo, por sus propios y exclusivos méritos ha sido elevado á la jefatura de las fuerzas conservadoras de esta Circunscripción, me creo en el gratuito compromiso, ya que entre él y yo median tan sinceros cuan sentidos afectos, de reconstruir en estas líneas, á modo de biografía, algunos de los rasgos más culminantes de su vida y... milagros.

Difícil es la empresa é inmodesto el propósito, tratándose, precisamente, de quien á la escasa edad de treinta años, cuando otros apenas si han comenzado á despabilar sus inteligencias, obtiene, de manera tan señalada y especial, la suprema categoría de caudillo influyente y poderoso...

Las noticias de esa exaltación á la jefatura de unas huestes donde las inteligencias no son escasas y los prestigios abundan, bien á las claras proclaman la rara precocidad del primogénito del fundador de la gloriosa dinastía de los «Gurruquina», y bien patente queda el honor con que el Sr. Maura ha querido revestir el grandioso acto de aquella exaltación.

Todos los exministros conservadores, presididos por el ilustre orador mallorquín, han dado á mi afortunado amigo el espadarazo de su consagración política en Tenerife.

¿Cómo no he de sentirme turbado ante la magnitud del acto, y no tiemblo por la flaqueza expresiva de este modestísimo trabajo biográfico....

«Gurruquina chico» ó «Manolito Gázquez», que con cualquiera de estos dos significativos sobrenombres es conocido mi biografiado, vino al mundo con tal encanijamiento corpóreo, que su espíritu, que pudo haber sido grande y fuerte, se contrajo á una sensible mezquindad ética.

Inavido desde pequeño por el maldito ardor de los destiempos, dijérase que en las oquedades de su espíritu había hecho nidus ese terrible y pecaminoso mal de las ambiciones en lucha, en incruenta y devastadora lucha. La fiebre de ese padecer incurable, mató en él el sentimiento que más dignifica al hombre: el sentimiento hermoso de la gratitud.

Por su honor y por el de los suyos y el de sus amigos, está siempre dispuesto á sacrificarlo todo... menos el dinero.

De aquí que «Gurruquina chico» sea en política, conservador, y en filosofía, demagogo....

Vulpeja artera y sigilosa, aguarda con premeditada paciencia el momento de atacar sin correr peligro; difama é injuria, cuando sabe que entre sus narices y los puños del vilipendiado, se oponen muchas millas de agua salada y no pocas leguas de tierra. Asustadizo como una rata, tiene como estos roedores agudos los incisivos y largas las uñas, para clavarlos, asegurando la huida, en la honra ajena.

Su fuerte sensible es la jeremía y el tono de víctima inmolada á la envidia de los que llama sus detractores.

Su virtud personal está en no acordarse de los favores recibidos en aquellas épocas calamitosas de una vida de viciosa bohemia.

Y afirmándose en estos basamentos de su propia y peculiar psicología, «Gurruquina chico», para ofender, antepone una imaginaria ofensa recibida, y para levantarse por sobre el nivel de los demás, declara, inexactamente, que á nadie debe nada, que él solo, sin auxilio extraño, se encaramó por la pendiente de esa gloria con que él mismo se rodea...

Yo, su biógrafo, desconozco si ha sido «El Príncipe», de Maquiavelo, la obra favorita de «Gurruquina chico». Pero por lo que de sus actos públicos. Pero por lo que de su cultura, bien conozco, presumo que su cultura, bien escasa, por cierto, está formada en los principios poco morales del célebre político florentino. Quizás también haya copiado de «La Baraunda», de Rovetta, aquel delicioso tipo que hoy se llama periodista á la moderna.

Háyalos ó no leído, el caso incuestionable es que, «Gurruquina chico», excepcionalmente osado, ofrece aspectos éticos que no los deseo sino para aquellos de mis amigos que como á él tanto distingo, aprecio y reverencio....

Uno de los instantes en que más justos y fundados prestigios adquirió mi ilustre biografiado, fué aquel en que de divo, es decir, de hombre bueno de una diva, recorrió los teatros de estas islas, escuchando, con el orgullo de un Chanteclair, las alabanzas de sus paisanos y... de sus paisanas.

Recientemente, «Gurruquina chico», como escritor de una sutileza sin precedente alguno en el periodismo español, tuvo otra hora de feliz y afortunada inspiración.

Su magnífica, intencionada y satírica semblanza, «El Pobre Don Trompazo», casi lo ha elevado al puesto que hoy ocupa dentro del partido conservador de... su padrino; el viejo y habilidoso rural de Tacoronte.

Yo, que conozco el motivo de esa semblanza tan justamente celebrada, no quiero privar á mi biografiado de un tilde queacentúa más sus cualidades psicológicas.

Para desventura de «Gurruquina chico», ocurriósele molestar algo crudamente á un cómic que hace años actuaba con su compañía en el teatro de esta ciudad. La molestia, contenida en un artículo de crítica, no fué muy del agrado del cómic en cuestión. Y el pobre «Gurruquina chico», que no contaba con el carácter quisquilloso del cómic, cometió la imprevisión, disculpable por la ignorancia, de poner al alcance de los crispados y nerviosos puños del enfurecido artista, sus indefensas narices comprometidas.

La misma recia irascibilidad del cómic ofendido y la ratonil ligereza de «Gurruquina chico», que salió del escenario con la fugacidad de la centella, le salvaron de un desastre el apéndice narigudo.

Hacia mi vino, al siguiente día, el atribulado «Gurruquina chico». Quería ir aquella noche al teatro, pues no era cosa de amilanarse por la acometida de un cómic... ¿Me acompañas?—Bueno.—¿Me defenderás?—Desde luego, no necesitas indicármelo. Si es preciso, armaremos un escándalo.—Y el escándalo se produjo y el cómic dejó en paz al ya embravecido «Gurruquina chico»...

Otro rasgo tanto ó más característico que el referido.

Dióse por ofendido mi biografiado por un suelto publicado en este Diario. Y en un artículo campanudo, crepitante de santa indignación, «Gurruquina chico», velando, como decía él, por el honor de familiares y amigos suyos aludidos, al parecer, en aquel suelto, hizo solemne renuncia del cargo de corresponsal en Madrid... Privadamente, en carta que llegó á la par que el artículo, decía, poco más ó menos: «Aunque yo no aparezca como corresponsal de ustedes, pueden seguir remitiéndome el importe del servicio y de la comisión, que yo aquí me entenderé con un amigo mío llamado Bonnet, que ahora está en Asturias, pero que á su regreso será el que se encargue de telegrafiaros...»

Al público, «Gurruquina Chico», muy indignado, le dijo que su honor no consentía desafuero alguno. Y nosotros, á la vez, nos hablaba de pesetas y de la forma de acallar los gritos de su amor filial herido; forma, como se vé, muy acomodada á los principios morales que preconizaba Maquiavelo.

Interminables se harían estos apuntes biográficos, si fuera á señalar cuantos yo tengo recopilados en el arsenal de mis recuerdos y que fueron anotados durante mi convivencia periodística con «Gurruquina Chico».

Los más recientes, los de ahora, son del general conocimiento público.

Una mañana, «Gurruquina Chico», antes de hacerse el tocado, distendiendo el cuerpo entumecido y poniendo en ejercicio la masa cerebral, se preguntó: ¿Que soy yo? ¿Liberal ó conservador?

¿Con quien pienso yo? ¿Con Moret ó con Maura?... ¡Ah! Yo no soy sino lo que es mi buen padre. Yo no pienso sino lo que él piensa... Y digno hijo de tan digno padre, que para mí es más puro que el aliento de los ángeles, hizo profesión de fé conservadora y se dispuso, con todos los entusiasmos de un catecúmeno, á hacerse merecedor del bautismo maurista. Y ya bautizado, «Gurruquina Chico», sorprendiendo con sus predicaciones á los doctores de la iglesia conservadora, dijo: «Yo soy el enviado de mi padre y de mi padrino. Yo juro, por ellos y por mí, que todos los conservadores de Tenerife acatarán mi jefatura....»

Ahora, ahora es que, «Gurruquina Chico», viene á continuar la historia del partido conservador de Tenerife.»

Al ofrecer á la consideración pública estos más salientes rasgos biográficos de mi amigo del alma, me he propuesto, desinteresadamente, apagar los escrúpulos que su jefatura pudiera producir en los elementos más valiosos y significados de este viejo partido conservador; pues entiendo que nadie con mayores títulos que él, por su edad, posición social, consecuencia política y mentalidad poderosa, para salvarnos de los graves riesgos que corre la personalidad regional de Tenerife y salvar también el purismo doctrinal de un partido que carece de contacto con el padre y el padrino del joven reorganizador....

¡Y cuan grande y sentido sería mi regocijo si á cambio de estos buenos afanes míos pudiera leer en el Diario de las sesiones de las futuras Cortes: «El señor Presidente.—El Sr. de Gurruquina Chico tiene la palabra.—Señores Diputados.—Al dirigirme por primera vez á vosotros (Expectación. El joven orador, que ha tenido que ponerse en pié sobre el escaño á causa de su poca estatura, habla con despejo y donaire) cúmpleme envíos mi más respetuoso y fraternal saludo.

El Congreso español, señores Diputados, es la fiel expresión de la conciencia nacional. (Rumores de aprobación). Y pues que á ella me dirijo, espero fundadamente en que esa conciencia, que es la mía, (Aplausos atronadores. El orador se emociona) no tendrá por que lamentarse de mi presencia en este sitio de honor y de batalla. (Voces: ¡Cá, hombre, de ninguna manera!....)

¡Oh! No me privéis, amigos conservadores de Tenerife, de ese placer de Dioses....

Petroneo.

11-4-910.

Un regalo á la Junta del Fomento Artístico

El sábado último hizo un importante pedido á M. Mouvet, Gerente de la Compañía Eléctrica, el Secretario de la Junta del Fomento Artístico, D. Miguel Ferris, cumpliendo lo ofrecido por el acaudalado comerciante de esta plaza D. Andrés Llombet, quien regala todo el magnífico y costoso material de instalación, del alumbrado eléctrico, que lucirá el precioso decorado que está pintando el escenógrafo Sr. López Ruiz para dicha Junta, y que se estrenará en el concierto extraordinario que se organiza en las próximas fiestas de Mayo.

Merced á este generoso donativo del Sr. Llombet que merece los mayores elogios, la escena de nuestro Teatro principal, presentará un soberbio golpe de vista y llamará poderosamente la atención, desapareciendo para siempre los molestos arcos voltáicos que hasta hoy se utilizaban en estos conciertos.

Nuestra enhorabuena á la Junta por tan valioso regalo y un aplauso caloroso al Sr. Llombet que ha dado tan elocuentes pruebas de su entusiasmo por el Arte y su cariño á nuestra notable Banda municipal.

Se alquila la espaciosa casa situada en la calle de la Caleta núm. 15, frente á la Delegación de Hacienda. Tiene agua y luz eléctrica, siendo muy propia para oficinas. Informes: D. Manuel García Lanzarán en esta Capital y D. José Luis Mauri, en la Laguna.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 11—22'30 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 87'55 Acciones Banco de España á 460'00 Amortizable 5 p 8, á 102'70

CAMBIOS Londres, vista, á 26'95 por £. París, vista, á 6'75 p 00 P.

Bolsa de París Exterior Español, á 96'45. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 387'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 432'00.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Hallándose vacante una plaza de Arquitecto municipal dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, cuya plaza fue creada en el presupuesto vigente, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado en sesión ordinaria del 30 de Marzo último anunciar dicha plaza por concurso durante el término de 30 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, para que las personas que deseen desempeñar dicho cargo presenten sus solicitudes en unión de la copia del título facultativo debidamente legalizada.

Las instancias de los concursantes á la expresada plaza deberán dirigirse al Excmo. Ayuntamiento en papel sellado de la clase undécima con un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta acompañadas de la cédula personal del solicitante.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Hallándose vacante una plaza de Maestro Aparejador municipal dotada en el presupuesto vigente con el sueldo anual de 1.500 pesetas, el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión ordinaria de 30 de Marzo último acordó anunciar dicha plaza por concurso durante el término de 30 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, para que las personas que deseen desempeñar dicho cargo presenten sus solicitudes en unión de los documentos bastantes para justificar su aptitud.

Las instancias de los concursantes á la expresada plaza deberán dirigirse al Excmo. Ayuntamiento en papel sellado de la clase undécima con un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta, acompañadas de la cédula personal del solicitante.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

REPLICANDO

Un colega de esta ciudad, reproduciendo nuestro suelto «Por la verdad» opone algunos comentarios, que en realidad no merecen esta réplica, ya que su contenido no desvirtúa lo que dijimos en nuestro citado suelto, ni la publicación de la sentencia de 15 de Noviembre último de la Sala 3.ª del Tribunal Supremo, que como argumento también transcribe en parte, de la Gaceta, nos dá más luz que la que la que ya teníamos.

Nos limitamos pues, á aclarar algunos conceptos, que el comentarista, sin duda por nuestra falta de claridad, no ha entendido.

En el 4.º de sus comentarios, niega con extrañeza, que haya dicho en su artículo «Al Ayuntamiento» que existiera una exacción ilegal en las tarifas del Impuesto de Consumos.

Exacción, según nuestro diccionario significa «recaudación de tributos ó impuestos que pagan los pueblos». Parecenos que el articulista dijo que las tarifas del Impuesto de Consumos se hallaban forjadas al cepricho y no como dis-

pone las leyes; si esto fuera así, la recaudación ó exacción que se verifica por esas tarifas no sería legal, y claro es que no siendo legal, tendría necesariamente que ser ilegal, y es indudable que esa ilegalidad necería de las tarifas que sirven para la percepción del impuesto. Posible es, que el articulista no haya querido decir eso pero escrito está.

Al comentario 9.º, solo hemos de decir, que creemos que la Administración de Hacienda de esta Provincia, así como las demás del Reino, han cumplido con las leyes autorizando la décima en las tarifas de Consumos, ya que así lo dispone la R. O. de 24 de Marzo de 1902, dictada por el Ministerio de Hacienda, después de oír al Consejo de Estado, como aclaratoria al art. 20 de la Ley de Presupuestos de 1902, y esa R. O. ni ha sido anulada por ninguna disposición legislativa ni ministerial, ni aún revocada por el Tribunal Supremo, pues contra ella no se ha recurrido, ni se recurrió en tiempo.

Comentarios 11 y 12: Ya lo hemos dicho anteriormente. La Real Orden citada es aclaratoria del artículo 20 de la Ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1901, y las Reales órdenes complementarias de las leyes, mientras no sean revocadas ó anuladas forman parte de nuestra legislación. Y eso será así un cuando el comentarista no quiera.

Comentarios 17, 19 y 20: Contra la negativa opuesta en los comentarios citados de que no es contra la Administración pública, solo hemos de decir, que dicha sentencia revoca un acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda y que los Arrendatarios y Ayuntamientos en materia de Consumos, se hallan subrogados en los derechos del Tesoro. Por eso entendemos nosotros que el Tribunal Supremo al revocar un acuerdo del Tribunal Gubernativo citado, es solamente el Ministro de Hacienda si la estima de carácter general, quien ha de disponer el cumplimiento de la sentencia, ordenándolo así á las Delegaciones de Hacienda de las provincias y dando reglas para su ejecución. Mientras tanto, aunque otra cosa crea el comentarista, nada pueden hacer los subrogados en los derechos del Estado.

Al comentario 24. Dijimos en nuestro suelto comentado, lo siguiente: «con lo dicho se entiende perfectamente que no tiene valor ni efecto, mientras el Ministro de Hacienda no disponga su cumplimiento con carácter general, y ésto además, será en todo caso, disponiendo la debida compensación por parte del Estado, á los Municipios capitales de provincia, ya que al ser desgravados los vinos no compensó la décima con que ya se hallaba disminuida dicha especie, gravitando la misma en las demás, excepto la sal.» Lo transcrito en letra cursiva es lo que el comentarista no ha entendido. Vamos á ver si ahora logramos que lo entienda. El artículo 20 de la Ley de Presupuestos antes citada suprimió el 10 por 100 de Impuesto de Guerra creado por el artículo 6.º de la Ley de Presupuestos de 1899-900 y la R. O. de 24 de Marzo también citada interpretando el texto de aquel artículo dispuso que en lo sucesivo se rebajara una décima de la cuota tarifada para los vinos, y que esa décima fuera aplicada á las demás especies. Así pues, por esa razón no sufrieron los cupos que el Estado tenía señalados á los Municipios alteración alguna, ya que la décima rebajada en los vinos quedó compensada con el aumento de otra décima en las demás especies. La Ley de «desgravación de vinos» para las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, que lleva fecha 3 de Agosto de 1907 dispone que la baja producida en los Presupuestos municipales por la desgravación de la especie vinos, sea compensada por los medios que dicha Ley enumera. La referida Ley

CASA ALEXANDRE

7, Plaza de la Constitución, 7

Relojes niquel sistema **Roskopf** á 8'50.

Relojes niquel Seguro **Patent** á 12'50

Relojes de pared sonería, ocho dias cuerda, garantizado dos años, á Ptas. 27'50.

Cadenas de oro para reloj de Señoras y Caballeros vendidas al peso.

Collares doublé 3'50

Zarcillos luto 1'00

Dijes " 2'50

Broches " 1'50

La Bota Inglesa

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.
Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).
También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15
frente á la Tabacquería de M. Herrera.
Virgilio Socorro.

COCHE. SE VENDE uno americano de cuatro ruedas casi regalado. Puede verse en la Laguna, Plaza de la Concepción número 20, donde informarán.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.
También se venden cortes separados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.
Visítad este establecimiento y os convenceréis.—**San Francisco 14.**—Santa Cruz de Tenerife.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VICORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo foliado á quien lo pide.

PAJA MORISCA

para ganado, se vende á precios sin competencia.—**YEOWARD BROS.**

Tren de planchado

Consolación, 58.
Prontitud, esmero y precios módicos.

Se alquilan dos magníficas casas en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., calle de Alfonso XIII núm. 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su **legitimidad y pureza.**

MODISTA DE SOMBREROS

J. DE ARMAS
Calle de Canales núm. 48.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los



GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de París
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en estas Islas más de 900.000 pesetas.
Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vda. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Lecuona y Compañía (S. en C.)

Alfonso XIII 39, al lado de las máquinas Singer

Completo y variado surtido en MUEBLES y TEJIDOS de todas clases; alfombras, cuadros, hules para mesas y pisos, plantas artificiales, macetas de mayólica, figuras de terracota y biscuit, juegos de tocador, cortinas japonesas, jarras, centros de mesa, vajillas, enjuagatorios, telas para tapizar, lanas para señoras, glase de seda, terciopelos, franjas, nipes, lienzo para sábanas, colchas, mantas, tohallas de hilo y felpa, encajes, tiras bordadas, pañuelos de seda y algodón para cabeza y bolsillo, cintas de seda y terciopelo, horquillas y peñinillos de carey, abalorios y cuellos

bordados para niños, medias y calcetines para señoras, caballeros y niños, paraguas, abrigos para niños, juguetes, alfileres para sombreros, etc., etc. COLCHONES de crin y SOMIERES. PERFUMERIA de L. T. Piver, de París. CUELLOS y PUNOS para caballeros. PERCIANAS para ventanas. COCHES para niños. CORSET y bolsitos para Sras., novedad PIANOS de acreditada marca alemana. BASCULAS de 100 á 500 kilos. Antes de comprar visiten esta acreditada casa, pues todos los artículos se venden á precios sin competencia.

Despacho hasta las ocho de la noche.

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5. Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos. Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

Sellos de caouchouc, se hacen en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero.

Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Imenso surtido en sombreros para señoras de paja, tela y crespón de luto, últimas novedades, sin competencia.—Prueba de su importancia: Esta casa vendió en los últimos 3 meses más de 700 sombreros en Santa Cruz solo; en Tenerife y las demás islas 1.200 sombreros.—Abrigos y manteletas de seda, paraguas, calzado, cuellos y corbatas para señora, bastones de acero, jugueteros, costureros, columnas, etc.—Toda clase de perfumería.—Infinidad de flores artificiales.—Plumas y alas para sombreros.—Toda clase de bisutería y quincallería.—Pañuelos de hilo y batista.—Relojes para señoras, última novedad.—Para compras al mayor se invita á visitar sus exposiciones de muestras.—**Alfonso XIII 76 y 78.**

A los cosecheros de vinos

Laboratorio Enológico
Se corrige el dulzor ó acidez de un vino desapareciendo por completo. Colas y extractos para dar un buen color. Alcohol sulfuroso para evitar que un vino se agrie, y otras substancias de gran utilidad en las bodegas.
Precios muy económicos
R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.

Salón Parisiense

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Usádos con las imitaciones, Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Después de haber pasado dos veces la mano por su frente, como para alejar imágenes que le atormentaban, cogió una hoja de papel, trazó algunas líneas y colocada en un sobre y sellado con lacre negro, lo dejó bien visible en el centro de la mesa-despacho. Sacó de otro cajón un revólver montado en ébano con incrustaciones de plata, y asegurándose de que las cápsulas estaban en su sitio, lo guardó en el bolsillo derecho de su pantalón.

Después pasó á su dormitorio, apenas iluminado por dos bujías, donde se hallaba un magnífico retrato de tamaño natural representando á una noble dama con cabellos blancos. El señor de Brada contempló este retrato con ternura, después cayó de rodillas ante él, balbuceando: —¡Madre!... ¡Madre mía!... ¡Perdóname!

Y permaneció vertiendo silencios o lloento, que no enjugaba.

Cando se levantó, sus ojos estaban secos y con un brillo extraño. Entró en su gabinete de vestir, se puso un ligero pardesús, sus guantes y sombrero; volvió á atravesar el dormitorio, dirigiendo una última mirada al retrato. El señor de Brada dejó el hotel subiendo lentamente por los Campos Eliseos y la Gran Avenida, con ese peso automático del hombre que ni piensa ni tiene conciencia de sus movimientos.

—¡Es demasiado pronto!—pensó el señor de Brada. El Príncipe buscaba un sitio donde poder esperar, y fue á un café frente á la iglesia de Saint-Honoré, entró y tomó asiento.

Un camarero se le acercó preguntando: —¿Qué desea el señor? —Lo que queráis. —¿Café, chartreuse, cognac, rhum?

esos hoteles construido con arreglo á un modelo uniforme y que tanto conocen los parisienses. Las nueve iban á dar. El Príncipe estaba solo en el primer piso, en un espacio gabinete de estudio con tapicerías de Flandes.

El señor de Brada paseaba de uno á otro lado extremo de la habitación con paso rápido, nervioso. De pronto se detuvo. Sonaban las nueve en un reloj estilo Luis XIII, colocado sobre una alta chimenea. Al mismo tiempo sonó el timbre del hotel, anunciando una visita. El Príncipe esperó sin moverse con la cara hacia la puerta. Después de un minuto, se abrió ésta y el criado anunció: —El señor Malpertuis.

Este hizo á su entrada un profundo saludo, el que le contestó el Príncipe con una ligera inclinación de cabeza, acompañada de estas palabras.

—Sois exacto y os doy gracias por ello. ¿El objeto de vuestra visita es, sin duda, decirme el resultado de las investigaciones que os encomendé?

—Sí, Señor.
—¿Habéis averiguado?
—Todo.
—¿Sabéis dónde se halla la Marquesa de la Tour-du-Roy.

—Lo sé y voy á deciroslo.
—¿Está ausente de París?
—Es en París donde se oculta.
—¿Calle Murillo?
—No; avenida d'Eylau, «villa» Montespan, en el hotelito núm. ***

El Príncipe se estremeció, preguntando con voz sorda: —¿Desde cuando?
—Hace unos doce días.
—¿Y antes?

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
15 Abril	Prinzegent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16 >	Córdoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 >	Togo	3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17 >	Lucie Woermann	4700	Conakry y Costa de Africa.
23 >	Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
22 >	Bahia *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
23 >	Arnold Amsinek *	5300	Madera y Hamburgo.
23 >	Cap Ortegá	7800	Montevideo y Buenos Aires
25 >	Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
30 >	Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	16 Abril	Montevideo y Buenos Aires
Montevideo	18 Abril	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	28 Abril	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
Buenos Aires	30 Abril	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º Mayo	Cádiz y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Vnda. e Hijos de Juan La-Roche.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label

Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION GLOSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Inkonka	13 Abl
	Myrtle Branch	15 >
	Gaika *	15 >
	Ruapehu	15 >
	Goth	11 >
	Tainui	30 >
	Dover Castle	20 >
	Wakanui	22 >
	German *	27 >
	LIVERPOOL	Etruria
Via Madera y Lisboa		
HAMBURGO	Gascon	14 Abl
	Dunluce Castle	28 >
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Ruahine	21 Abl
	Marathon	19 Abl
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corcovado	23 Abl
	Serapis	26 >
Cape Town y Puertos Australia		
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		
VARIOS		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Otto Thoresen

Linea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor SANCHO
Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor SAN SEBASTIAN
Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Situces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina núm. 3, en tresuelo.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Se vende ó se alquila

un magnífico y gran almacén propio para empacquetado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente construido para depósito de petróleo.

Para más informes, dirigirse á Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto el 12 de Abril el magnífico vapor francés

Amiral Sallandrouze de Lamornaix
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.

Llegará á este puerto el 17 de Abril el magnífico vapor francés

Amiral Baudin
admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Freres.

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Para los puertos del Sur de esta isla

VELOX

El magnífico y rápido vapor
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente á este puerto el día 16 de Abril el magnífico y rápido vapor frutero

Avocet

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Aguila y Ardeola
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Por los vapores Avocet y Avetoro:
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Abril 1910
Dia 14 de Abril el magnífico vapor

SALERNO

Dia 21 de Abril el magnífico vapor

SAN MIGUEL

Dia 28 de Abril el magnífico vapor

SANTA CRUZ

Dia 5 de Mayo el magnífico vapor

SAN LUCAR

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Turness Withy & Co.

El magnífico vapor correo inglés

WYANDOTTE

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Abril con destino á

LONDRES

con hueco para 1500 toneladas en los entrepuentes.

Para más informes dirigirse á la agencia, ALFONSO XIII 84.

Comp. Generale Trasatlantica

Vapores correos franceses
Para la Habana directamente

El magnífico vapor correo

Californie

llegará á este puerto el 30 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, R. Gareña.—Casa de Hardisson Hermanos.

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Toscana

de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Abril con destino á

Génova directo

con hueco para 5.000 huacales en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

No admite pasajeros.
Para más informes dirigirse á la agencia ALFONSO XIII 84.

SOCIEDAD ANONIMA DE Navegación Trasatlantica

El magnífico vapor español

Argentino

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Abril con destino á

Vigo, Oporto, Barcelona, Tarragona y Cádiz

con hueco para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y para carga.

Agentes, Elder Dempster & Co.

Servizio Italo Spagnuolo

El magnífico vapor italiano

Alemagna

llegará á este puerto del 11 al 12 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Mogador, Saffi, Casablanca, Tánger y Melilla.

Agentes, Vda. e Hijos de Aureliano Yanes.

Hotel Suizo

VILLA OROTAVA

Altamente recomendables por Familias y Touristas.

Pensión 6 á 7 pesetas por día

Baños.—Teléfonos.
On Parle Français.

Plácida Ramos, peinadora

se ha trasladado á la calle de Consolación núm. 43, la que se ofrece para peinar á domicilio y en su casa.

Imp. de F. S. Molowny

—Se ocultaba en Créteil en una casa junto al puente.
—En Créteil y la villa Montespan—repetía Emanuel con visible angustia.—¿La señora de la Tour-du-Roy estaba sola?
—No, Señor.
—El señor de Brada se puso lívido, experimentando un temblor convulsivo, y reponiéndose, balbuceó:
—¿Un hombre?
—Sí.
—¿Su nombre?
—Fernando Volnay. Un cómico...
—¡Oh!—exclamó el Príncipe con disgusto.
Sus piernas temblaban; se dejó caer en una silla, en tanto que secaba con un pañuelo el frío sudor de las sienes.
Este estado de postración duró poco; el señor de Brada levantó la cabeza, preguntando:
—¿En dónde se han conocido?
—En el teatro de Belleville. La Marquesa le ha visto representar, y se ha enamorado de él.
—¿El hotel de la villa Montespan pertenece á la señora de la Tour-du-Roy.
—No, Señor; á Fernando Volnay.
—¿Es rico?
—No tenía un céntimo; es un reglo de la Marquesa.
—¡Oh!...—replicó el Príncipe.
Después continuó:
—¿Las cosas extrañas que me habéis dicho las ignora el público?
—En este instante, sí; pero mañana serán del dominio de todo París.
—¿Cómo?

—Esta noche á la una se dará un cene en el hotel de la villa Montespan á autores, periodistas y actores.
—¿Asistirá la Marquesa?
—Presidirá la fiesta; el actor se lo ha exigido y ella se somete.
Manuel de Brada bajó la cabeza. Gruesas lágrimas caían de sus ojos.
Melpertuis tenía prisa de concluir, y dijo:
—Creo haber cumplido mi palabra. Siento que las noticias obtenidas sean desagradables; pero yo debía decir la verdad toda entera al señor Príncipe.
—Me habéis hecho un servicio, caballero, cumpliendo vuestra palabra, á mi vez cumplo la mía.—Y sacando de un cajón un paquete de billetes de Banco, continuó:
—Hé aquí la suma convenida... cien mil francos; contadlos si os place.
—No haré tal cosa. ¿Debe firmar un recibo?
—Es inútil. Vuestra misión ha terminado; no os detengáis más, y de nuevo os doy gracias.
—El Príncipe tocó un timbre, y dijo al sirviente que se presentaba:
—Acompañad á este caballero.

Emanuel de Brada, cuando quedó solo, se desplomó en un sillón, y apoyando la cabeza en su respaldo, dejó vagar su sombría mirada por las pinturas y dorados del techo, bañado por la sombra.